

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A.

Línea Nº 20

* Servicios Comunes Básicos

Recorrido A (por VIRGEN DE ITATÍ)

ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS DE RETIRO (CAPITAL FEDERAL) - CAMINO DE CINTURA (RUTA PROVINCIAL Nº 4) y PROFESOR A. MAXER (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA- PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B (por HORNOS)

ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS DE RETIRO (CAPITAL FEDERAL) – AVENIDA JUAN XXIII y CAMINO DE CINTURA (RUTA PROVINCIAL Nº 4) (PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A ESTEBAN ECHEVERRÍA: Desde ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO por calle interna sin nombre de la misma, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, DOCTOR GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA, SAN MARTÍN, (*) AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA ROSALES, TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, ALICIA MOREAU DE JUSTO, ESTADOS UNIDOS, AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, ALVARADO, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS, IRIARTE, SAN ANTONIO, OSVALDO CRUZ, AVENIDA VÉLEZ SÁRSFIELD, cruce PUENTE VICTORINO DE LA PLAZA, FRANCISCO PIENOVI, JOSÉ MARÍA FREYRE, AVENIDA BERNARDINO RIVADAVIA, AVENIDA REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTÍN,

AVENIDA GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, EJÉRCITO DE LOS ANDES, EL PLUMERILLO, VIRGEN DE ITATÍ, CAMINO PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA JUAN XXIII, PROFESOR A. MAXER estacionando entre CAMINO DE CINTURA (RUTA PROVINCIAL N° 4) y JUAN TWEEDIE.

REGRESO A ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO: Desde PROFESOR A. MAXER y CAMINO DE CINTURA (RUTA PROVINCIAL N° 4) por PROFESOR A. MAXER, AVENIDA JUAN XXIII, OSLO, J. MELÉNDEZ VALDEZ, FRANCISCO SIRITTO, CAMINO PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, VIRGEN DE ITATÍ, EL PLUMERILLO, EJÉRCITO DE LOS ANDES, AVENIDA GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, AVENIDA REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTÍN, AVENIDA BERNARDINO RIVADAVIA, CHILE, CABILDO, AVENIDA BERNARDINO RIVADAVIA, JOSÉ MARÍA FREYRE, FRANCISCO PIENOVI, cruce PUENTE VICTORINO DE LA PLAZA, AVENIDA VÉLEZ SÁRSFIELD, PEDRO DE LUJÁN, HIPÓLITO VIEYTES, CALIFORNIA, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA INGENIERO HUERGO, ESTADOS UNIDOS, ALICIA MOREAU DE JUSTO, TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, SAN MARTÍN, DOCTOR GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, MAYOR ARTURO P. LUISONI, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, MAYOR ARTURO P. LUISONI, TEODORO FELS, GENDARMERÍA NACIONAL, calle sin nombre (Ex - CALLE 4), CARLOS PERETTE, ingresando a la ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS DE RETIRO donde estaciona.

(*) En virtud de las obras de readecuación del Centro de transbordo Transitorio de la plaza del Correo Central y la puesta en funcionamiento del Predio de Regulación sito en la intersección de las AVDAS. EDUARDO MADERO y CECILIA GRIERSON, el

Recorrido A efectuará a título experimental y con carácter evaluativo, la siguiente modificación:

IDA A ESTEBAN ECHEVERRÍA: su ruta, AVENIDA EDUARDO MADERO, LAVALLE, BOUCHARD, AVENIDA CORRIENTES, AVENIDA ALICIA MOREAU DE JUSTO, su ruta.

REGRESO A HOSPITAL FERROVIARIO: sin modificación.

Aprobado por Disposición S.S.T.M. y L.D. N° 51 de fecha 17/01/97

Aprobado por Resolución S.T. N° 281 de fecha 02/05/05

Aprobado por Resolución CNRT (I) N° 259 de fecha 21/05/2010

Recorrido B

IDA A AVENIDA JUAN XXIII y CAMINO DE CINTURA (RUTA PROVINCIAL N° 4):

Desde ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO por calle interna sin nombre de la misma, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, DOCTOR GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA, SAN MARTÍN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA INGENIERO HUERGO, (**) **AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, ALVARADO, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS**, IRIARTE, SAN ANTONIO, OSVALDO CRUZ, AVENIDA VÉLEZ SÁRSFIELD, cruce PUENTE VICTORINO DE LA PLAZA, FRANCISCO PIENOVÍ, JOSÉ MARÍA FREYRE, AVENIDA BERNARDINO RIVADAVIA, AVENIDA REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTÍN, AVENIDA GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, GENERAL HORNOS, GENERAL MARTÍN RODRIGUEZ, JOSÉ INGENIEROS, LISANDRO DE LA TORRE, VIRGILIO, OLMOS, IPARRAGUIRRE, AVENIDA JUAN XXIII, PROFESOR A. MAXER

estacionando entre CAMINO DE CINTURA (RUTA PROVINCIAL N° 4) y JUAN TWEEDIE.

() Mediante RESOL-2019-122-GCABA-SECTRANS de fecha 10/04/2019 se dispuso la modificación de recorrido B “ad referéndum” de lo que oportunamente disponga la Secretaría de Gestión del Transporte dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación por su ruta, AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA REGIMIENTO DE PATRICIOS, su ruta**

REGRESO A ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO: Desde PROFESOR A. MAXER entre CAMINO DE CINTURA (RUTA PROVINCIAL N° 4) y JUAN TWEEDIE por PROFESOR A. MAXER, AVENIDA JUAN XXIII, EUSKADI, FAMATINA, IPARRAGUIRRE, OLMOS, VIRGILIO, LISANDRO DE LA TORRE, JOSÉ INGENIEROS, GENERAL MARTÍN RODRIGUEZ, GENERAL HORNOS, AVENIDA GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, AVENIDA REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTÍN, AVENIDA BERNARDINO RIVADAVIA, CHILE, CABILDO, AVENIDA BERNARDINO RIVADAVIA, JOSÉ MARÍA FREYRE, FRANCISCO PIENOVI, cruce PUENTE VICTORINO DE LA PLAZA, AVENIDA VÉLEZ SÁRSFIELD, PEDRO DE LUJÁN, HIPÓLITO VIEYTES, CALIFORNIA, AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA, AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA EDUARDO MADERO, SAN MARTÍN, DOCTOR GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, MAYOR ARTURO P. LUISONI, TEODORO FELS, GENDARMERÍA NACIONAL, calle sin nombre (Ex - CALLE 4), CARLOS PERETTE, ingresando a la ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS DE RETIRO donde estaciona.

Provisoriamente, hasta tanto se solucionen los inconvenientes ocasionados por la intransitabilidad de la calle JOSÉ INGENIEROS en el tramo LISANDRO DE LA

TORRE – GENERAL MARTÍN RODRÍGUEZ (PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES), los servicios del Recorrido B efectuarán el siguiente recorrido:

IDA A AVENIDA JUAN XXIII y CAMINO DE CINTURA (RUTA PROVINCIAL N° 4): su ruta, GENERAL MARTÍN RODRIGUEZ, INTENDENTE J. B. TAVANO (ex – VIRGILIO), su ruta.

REGRESO A ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO: su ruta, INTENDENTE J. B. TAVANO (ex – VIRGILIO), GENERAL MARTÍN RODRIGUEZ, su ruta.

Aprobado por Resolución S.T. N° 281 de fecha 02/05/05

Modificado por Resolución S.T. 960 de fecha 07/12/05

Modificado por Resolución CNRT N° 291 de fecha 26/05/2009

ULTIMO ANEXO - Aprobado por Resolución CNRT (I) N° 259 de fecha 21/05/2010